RASTRA BORDERA

BOB

MANUAL DEL OPERADOR

Modelos
BOB-06

No. de Parte
4350-2156-01

INTRODUCCIÓN

LEA ESTE MANUAL detenidamente para conocer sobre el manejo y el mantenimiento correcto de la máquina. El no hacerlo puede causar lesiones personales o averías del equipo.

ESTE MANUAL DEBE SER CONSIDERADO como parte integral de la máquina y debe acompañarla si ésta es vendida de nuevo.

Las MEDIDAS de este manual se dan en unidades del sistema inglés. Utilice únicamente repuestos y tornillería correctos.

EL LADO DERECHO y el LADO IZQUIERDO se determinan mirando en el sentido de avance del tractor.

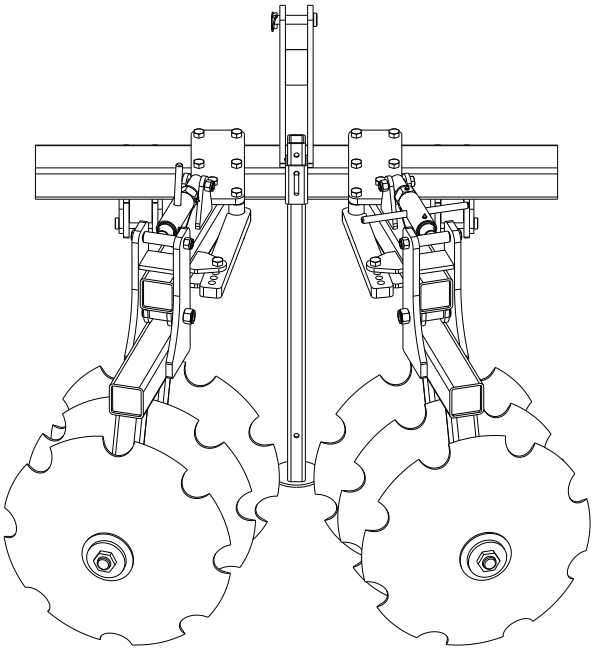

4350-2156-01 (Rev. 20/12/19)

A NUESTROS CLIENTES:

Felicidades por adquirir un producto de la familia Bison®. Estamos seguros que usted ha realizado una excelente elección al comprar un equipo Bison®. Estamos honrados en tenerlo como cliente.

Su distribuidor realizará la pre-entrega técnica de su equipo.
Un técnico capacitado le dará las instrucciones de mantenimiento y de operación que este manual contiene y le instruirá sobre las aplicaciones del equipo.

Póngase en contacto con el representante de su distribuidor siempre que tenga dudas relacionadas con su equipo o necesite asesoría especializada.

Le recomendamos que lea atentamente esta manual antes de operar el equipo.

Además, el tiempo que usted utilizará para aprender todas las características, ajustes y recomendaciones de mantenimiento, se revertirá en un equipo con una larga vida útil.

Este equipo está cubierto por un término de garantía que su distribuidor autorizado Bison® le entregará en el momento de la compra o entrega técnica.

Bison® es una marca de Tecnomec Agrícola, S.A. de C.V., Aguascalientes, México.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN . . . . . !!

INFORMACIÓN GENERAL 01

LISTA DE INSPECCIÓN 03

ESPECIFICACIONES 06

REGLAS DE SEGURIDAD 07

PREPARACIÓN DEL BORDERO 11

GENERALIDADES 12

LISTA DE PARTES 13

ESPECIFICACIONES DE TORQUE DE LOS TORNILLOS 16

PREVENCIÓN CONTRA ROBOS 18

GARANTÍA 19

INFORMACIÓN GENERAL

MANUAL DEL OPERADOR

En caso de pérdida o destrucción de éste manual, puede solicitar una nueva copia a:

TECNOMEC AGRICOLA S.A. DE C.V.
Carr. a Paso Blanco, Km 2 No. 400
Col. Vista Hermosa, Jesús María
Aguascalientes, México. C.P. 20905
Tel. 01 (449) 922 47 66, 922 47 60
Fax 01 (449) 922 47 67

El Bordero BISON está diseñado para trabajar con seguridad, sin embargo, tome en cuenta las siguientes consideraciones:

Lea este manual detenidamente para informarse sobre el manejo y mantenimiento correcto de su equipo.

Anote el número de serie al final de la sección de garantía para ayudar a recuperar la máquina en caso de robo. Resguarde este manual en un lugar seguro. No debe guardarlo en la máquina.

El operador precavido es la mejor garantía contra cualquier accidente, pues la operación inadecuada de estas máquinas puede causar lesiones graves e incluso la muerte.

Cerciórese que no haya personas cerca del equipo antes de comenzar a operarlo.
Sea precavido al hacer ajustes y evite accidentes al manipular los componentes del equipo.

Para lograr un trabajo más eficiente y de mayor calidad, es importante leer y ejecutar las instrucciones de ajuste y operación de su equipo ya que: Un equipo bien lubricado y con los ajustes adecuados ahorra tiempo, trabajo y combustible.

Después de cada jornada limpie e inspeccione su equipo para detectar posibles fallas.

INFORMACIÓN GENERAL

Como distribuidor autorizado, TECNOMEC Agrícola le ofrece partes originales. Nuestro personal capacitado está bien informado sobre los métodos requeridos para dar servicio a su equipo. Si requiere información adicional o asistencia personalizada, favor de contactar a su distribuidor autorizado Bison o directamente a TECNOMEC AGRÍCOLA S.A DE C.V.

SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TECNOMEC AGRÍCOLA, S.A. DE C.V.

ES POLÍTICA DE TECNOMEC AGRICOLA MEJORAR CONTINUAMENTE SUS PRODUCTOS Y SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER CAMBIO EN LAS ESPECIFICACIONES O EL DISEÑO SIN INCURRIR EN LA OBLIGACIÓN DE APLICARLOS A UNIDADES YA VENDIDAS.

LOS MODELOS ACTUALES PUEDEN VARIAR EN ALGUNOS DETALLES DADA LA MEJORA CONTINUA A QUE SON SOMETIDOS NUESTROS PRODUCTOS.

*Algunas fotografías muestran equipos y/o accesorios que no están necesariamente incluidos como parte del equipo estándar.

BISON®
TU ALIADO MÁS FUERTE

LISTAS DE INSPECCIÓN

INSPECCIÓN DE PRE-ENTREGA POR EL DISTRIBUIDOR

Después de ajustar y montar al tractor el Bordero, revíselo y asegúrese que esté listo para una apropiada operación antes de entregarlo al cliente. La siguiente lista es un recordatorio de los puntos a inspeccionar:

- El Bordero ha sido montado de forma correcta.
- La tornillería ha sido apretada a las torsiones recomendadas.
- Asegúrese de que todas las calcomanías estén fijadas correctamente. Repóngalas si es necesario.

Fecha de Armado_____ Nombre y Firma del Técnico_____

LISTAS DE INSPECCIÓN

ENTREGA POR EL DISTRIBUIDOR

La siguiente lista es un recordatorio de información importante que debe ser transmitida directamente al cliente al momento de la entrega del Bordero. Marque cada punto después de que se haya explicado al cliente correctamente.

■ Explique al cliente que la vida útil de esta o cualquier máquina depende de la lubricación requerida como se describe en su manual del operador.
■ Entrega al cliente el manual del operador y explíquele plenamente todos los ajustes de operación, lubricación y mantenimiento.
■ Explique la importancia de una operación apropiada y segura de la máquina. Enfatice la importancia de las calcomanías, ya que previenen al operador de peligros por procedimientos y condiciones de operación inseguras.
■ Notifique al cliente de los aditamentos y opciones que están disponibles,
■ Cuando se transporta el Bordero en caminos o carreteras durante el día o la noche se deben usar las luces o dispositivos de seguridad para alertar a operadores de otros vehículos. Aconseje al cliente consultar los reglamentos oficiales de tránsito de la localidad.
■ Muestre al cliente como enganchar la máquina y como operar los controles.
■ Explique al cliente el registro del número de serie de su Bordero en el espacio provisto al final de este manual.
■ Complete las formas de entrega y garantía, listando el número de serie de la máquina.
■ Explique la garantía. Realice un formato donde firme el cliente y el distribuidor.
■ La máquina ha sido entregada lista para usarse y al cliente se la ha informado todo sobre la operación y cuidado de la misma.

Fecha de entrega_____Nombre y Firma_____

REGISTRO DEL PROPIETARIO

Nombre _____

Municipio _____

Ciudad _____

Estado _____

Número de serie _____

Número de modelo _____

Fecha de compra _____

LISTAS DE INSPECCIÓN

INSPECCIÓN DESPUÉS DE LA VENTA

Se sugiere que los siguientes puntos sean revisados constantemente durante las primeras horas de operación:

■ Verifique completamente la máquina y certifique que no haya partes dañadas. Repárelas o cámbielas si es necesario.
■ Revise que no haya tornillería floja o faltante.
■ Antes de realizar cualquier ajuste, apague su tractor.
■ Revise el manual del operador por completo con su cliente y enfatice la importancia de una regular y apropiada lubricación así como de las precauciones de seguridad.

Fecha de inspección_____ Nombre y Firma_____

INSPECCIÓN CADA MAÑANA DE OPERACIÓN

■ Lubrique los puntos que lo requieren diariamente así como aquellos que lo requieren en un lapso recomendado.
■ Asegúrese que los tornillos estén completos y las partes no estén flojas.

INSPECCIÓN ANTES DE CADA TEMPORADA

■ Asegúrese de que se haya hecho la lubricación recomendada.
■ Asegúrese que se hagan al equipo los ajustes apropiados de operación para obtener mejores resultados.

ESPECIFICACIONES BOB-06

ESPECIFICACIONES		BOB-06
Potencia requerida	hp	80-90
Tipo de enganche	-	Integral CAT. II
Tipo de chasis	-	Acero Estructural
Peso aprox.	kg	460
Ancho de trabajo	m	1.5-3.4
Número de Discos	-	6

* Tecnomec Agrícola, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar las especificaciones siempre que lo considere necesario y sin previo aviso.

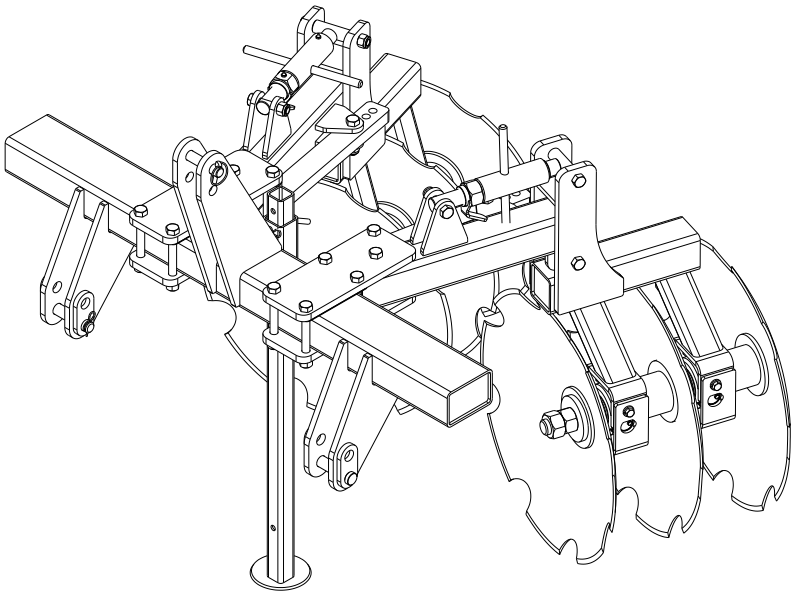

REGLAS DE SEGURIDAD

SEÑALES DE SEGURIDAD

El símbolo de alerta de seguridad significa ¡ATENCIÓN! ¡ESTÉ ALERTA! ¡SU SEGURIDAD ESTÁ EN JUEGO! Este símbolo de alerta de seguridad indica mensajes de seguridad importantes en este manual. Cuando vea este símbolo, lea detenidamente el mensaje a continuación y esté alerta ante la posibilidad de lesiones personales o mortales.

DISTINGA LOS MENSAJES DE SEGURIDAD

Siempre que vea las palabras y símbolos que se muestran a continuación y que se utilizan en este manual, DEBE tener en cuenta las instrucciones ya que están relacionadas con la seguridad personal.

PELIGRO: Indica una situación peligrosa inminente que, si no se evita, provocará la MUERTE O LESIONES MUY GRAVES.

ADVERTENCIA: Indica una situación potencialmente peligrosa que, si no se evita, podría causar LA MUERTE O LESIONES GRAVES.

PRECAUCIÓN: Indica una situación potencialmente peligrosa que, si no se evita, podría causar LESIONES LEVES.

OBSERVE LOS MENSAJES DE SEGURIDAD

Antes de operar este equipo. Es SU responsabilidad leer y comprender la sección de seguridad en este manual. Recuerde que USTED es la clave para la seguridad. Las buenas prácticas de seguridad no sólo lo protegen a usted, sino a los que están a su alrededor. Estudie todos los aspectos de este manual y hágalos parte de su programa de seguridad. Tenga en cuenta que esta sección de seguridad se ha creado solamente para este tipo de equipos. Ponga en práctica los demás procedimientos de precaución habituales y sobre todo, RECUERDE QUE LA SEGURIDAD ES SU RESPONSABILIDAD. USTED PUEDE EVITAR LESIONES GRAVES O INCLUSO LA MUERTE. Esta sección de seguridad tiene como objetivo destacar algunas de las situaciones de seguridad básicas que pueden tener lugar durante la operación y mantenimiento normales de este equipo, sugiere posibles formas de manejar dichas situaciones. Esta sección NO sustituye los procedimientos de seguridad que aparecen en otras secciones de este manual.

NOTA: Este manual cubre las prácticas de seguridad generales para este equipo.

NO ADMITA PASAJEROS EN LA MÁQUINA

Sólo se admite al operador en la máquina. Los pasajeros corren el riesgo de resultar heridos por objetos extraños o de caer de la máquina. Además los pasajeros obstaculizan la visión del operador, lo que resulta en un modo de conducir inseguro por parte del operador.

MANEJE EL COMBUSTIBLE CON SEGURIDAD, EVITE INCENDIOS

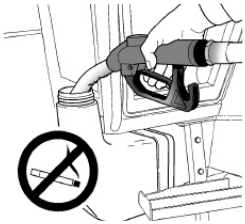

Maneje el combustible con cuidado, éste es inflamable. No cargue combustible mientras esté fumando o cuando esté cerca de flamas o chispas.
Siempre apague el motor antes de cargar combustible. Llene el tanque de combustible al aire libre.
Prevenga incendios manteniendo la máquina libre de basura, grasa o tierra acumulada. Siempre limpie el combustible derramado.

ESTÉ PREPARADO EN CASO DE EMERGENCIA

Debido a la naturaleza inflamable de muchas sustancias, debe haber un extintor de incendios al alcance del operador.

Tenga a mano un botiquín de primeros auxilios en caso de cortaduras y rasguños menores.

Tenga cerca de usted los números de emergencia locales.

USE ROPA ADECUADA

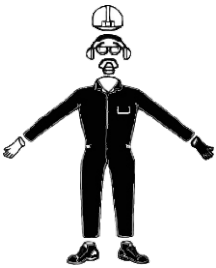

Evite vestir ropa suelta, utilice equipo de seguridad adecuado según el tipo de trabajo.

El manejo seguro del equipo requiere toda la atención del operador. No utilice auriculares para escuchar la radio cuando esté transitando sobre carreteras.

UTILICE LUCES Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD

Vehículos lentos, tractores, equipos arrastrados o suspendidos pueden representar un riesgo al ser transportados o remolcados por una carretera al ser difíciles de ver, especialmente por la noche. Evite lesiones o incluso la muerte que puede resultar de una colisión con otros vehículos.
Se recomienda usar luces y accesorios de seguridad al circular por caminos públicos. Para mejorar la visibilidad, utilice todas las luces de las cuales dispone el tractor. Se recomienda la instalación adicional de luces de advertencia giratorias. Verifique que los dispositivos de señalamiento se encuentran en buenas condiciones.
Sustituya inmediatamente un accesorio de seguridad, dispositivos de señalamiento perdidos o dañados.

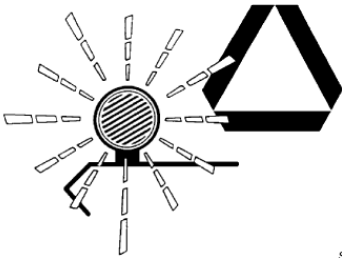

ALMACENAMIENTO SEGURO DE ACCESORIOS

Los accesorios que no están almacenados correctamente, pueden caerse y causar lesiones incluso la muerte.
Almacenar por ello cualquier accesorio o equipo de forma segura evitando la caída de los mismos. Mantener alejados a los menores y adultos no autorizados en el área.

TRANSPORTE DEL BORDERO CON SEGURIDAD

Transporte el Bordero a una velocidad máxima de 16 km/h (10 mph)

Asegúrese de utilizar el cinturón de seguridad si su tractor cuenta con protector contra vuelcos.

Asegúrese de que cualquier persona que opere el Bordero esté consciente de una operación segura y fuera de peligros potenciales.

MANTENIMIENTO SEGURO

Familiarizarse con los procedimientos de mantenimiento antes de efectuar los trabajos. La zona de trabajo debe estar limpia y seca.

No efectuar ningún trabajo de engrase, reparación o ajuste del bordero si se encuentra enganchado y con el motor del tractor en marcha. Baje el Bordero al suelo, detenga el motor del tracor y quite la llave de contacto.

Apoye cuidadosamente todos los elementos del implemento que se levantan para efectuar trabajos de mantenimiento.

Todos los componentes deben estar en buen estado y correctamente instalados. Reparar daños inmediatamente. Cambiar cualquier pieza desgastada o rota. Mantener todos los componentes del implemento libres de grasa, aceite y suciedad acumulada.

QUITE LA PINTURA ANTES DE SOLDAR O CALENTAR

Evite la inhalación de humo o polvo potencialmente tóxico.
Al soldar o utilizar un soplete sobre una zona con pintura puede desprenderse humo tóxico.
Realice estos trabajos al aire libre o en un local con buena ventilación. Deseche la pintura y el solvente en forma adecuada.

Quite la pintura antes de soldar o calentar con soplete.

- Si se quita la pintura con un chorro de arena o con una lijadora mecánica, evite inhalar el polvo. Utilice una mascarilla de protección adecuada.

- En caso de utilizar solvente, limpie con agua y jabón la superficie tratada antes de soldar. Retire de las inmediaciones el recipiente de solvente y demás material inflamable. Ventile el local durante al menos 15 minutos antes de soldar o calentar.

PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO

La exposición prolongada al ruido puede afectar el oído.
Como medida preventiva, proteja sus oídos con orejeras o tapones.

PREPARACIÓN DE LA RASTRA BORDERA

ANTES DE OPERAR LA MÁQUINA

Realice los siguientes procedimientos antes de operar el Bordero:

Asegúrese que no haya objetos encima de la máquina y el tractor.

Con el Bordero enganchado al tractor, elévelo lentamente y asegúrese de que no haya interferencia alguna entre componentes y sobre todo asegurarse que los componentes estén bien apretados para evitar pérdidas.

Asegúrese que el resto de la tornillería este bien ajustada, que no haya piezas flojas, dañadas o extraviadas, de ser así apriete o reponga según sea el caso.

Antes de poner en movimiento el tractor con el Bordero enganchado, asegúrese de que no se encuentran personas cerca.

Antes de realizar cualquier ajuste, apague su tractor.

Siempre utilice refacciones originales.

Para cualquier duda, o cualquier información consulte a su distribuidor autorizado BISON.

DURANTE LA OPERACIÓN

Realice los siguientes procedimientos durante la operación del Bordero:

Ninguna persona debe viajar en los estribos o loderas del tractor.

No trate de quitar obstáculos cuando el Bordero se encuentra en operación

No permita que nadie suba al Bordero durante traslado u operación del mismo.

Durante los giros, coloque el Bordero en posición de transporte.

Cumpla con las leyes Locales referente a la seguridad en las carreteras y los reglamentos para traslado de maquinaria agrícola.

Maneje a una velocidad razonable que no sobrepase los 32km/h para no perder el control del tractor e implemento.

GENERALIDADES

El Bordero Bison está diseñado para las labores de campo tales como:

Formar camas de siembra
Hacer y limpiar canales de riego
Limpieza de cabeceras de cultivos

Dado que cuenta con múltiples ajustes sin tener que hacer uso de herramienta especializada, obteniendo así cuatro posiciones de ajuste para el ángulo de ataque; 19°, 37°, 54°, y 73°para obtener diferentes tipos de bordos o camas.

El cuerpo del Bordero está formado por acero estructural, el cual al estar soldado forma un solo cuerpo resistente a la torsión que se pueda generar durante la operación para la cual fue diseñada.

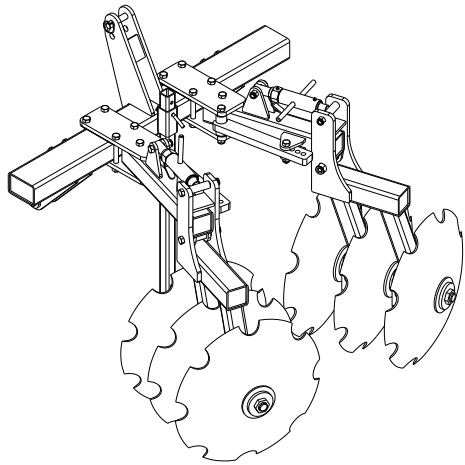

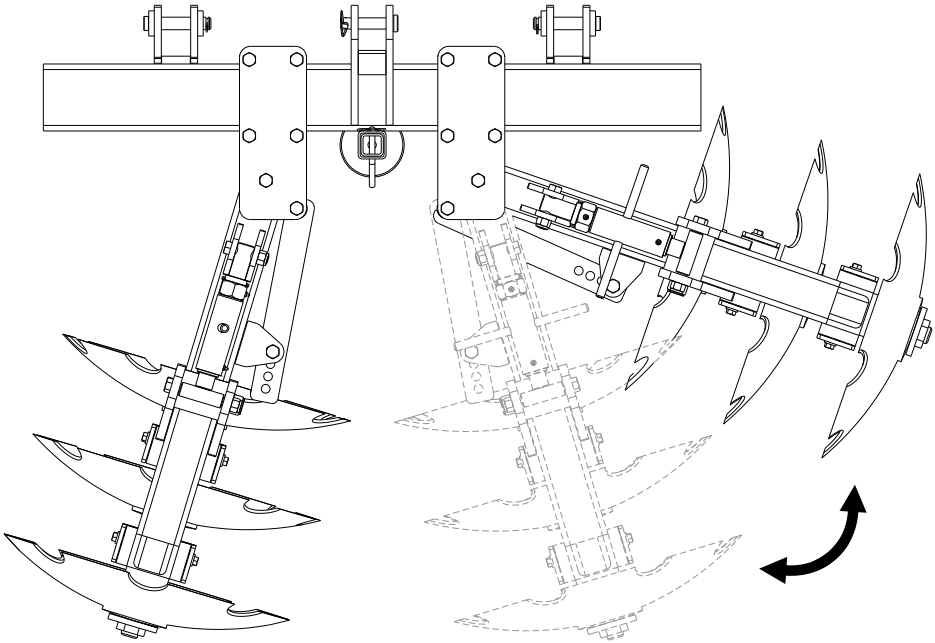

RASTRA BORDERA
BOB-06

CATÁLOGO DE PARTES BOB-06 14
LISTA DE PARTES BOB-06 15

CATÁLOGO DE PARTES BOB-06

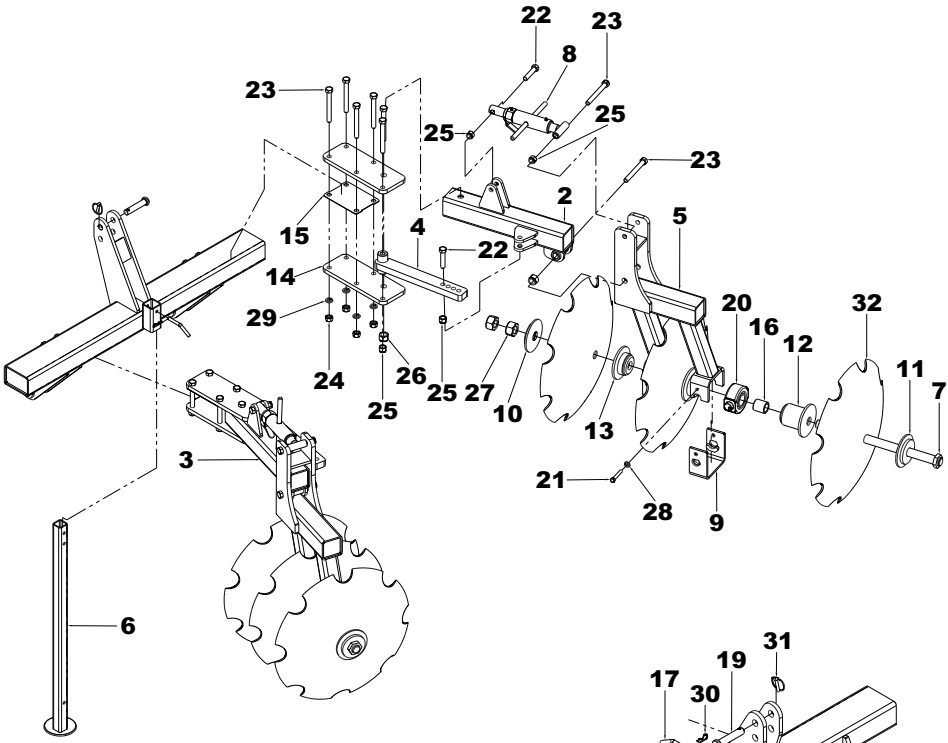

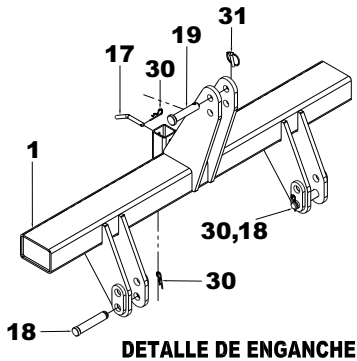

DETALLE DE ENGANCHE

LISTA DE PARTES BOB-06

REF.	No. PARTE	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	BO01030100W	ENGANCHE BORDERO	1
2	BO01030200W	BRAZO DERECHO	1
3	BO01030300W	BRAZO IZQUIERDO	1
4	BO01030400W	SOLERA TENSORA	2
5	BO01030500W	PIERNA	2
6	BO01030600W	PATA BORDERO	1
7	BO01030700W	FLECHA	2
8	BO01030800A	TENSOR MECANICO	2
9	RA02031600W	TAPA DE MAZA	4
10	RA02033300W	TAPA FINAL	2
11	RA02033400W	TAPA INICIAL	2
12	RA02034100W	MEDIO CARRETE LARGO	4
13	RA02034200W	MEDIO CARRETE CORTO	4
14	BO01030001C	ABRAZADERA	4
15	BO01030002C	CALZA DE ABRAZADERA	2
16	RA02030043C	BUJE PARA BALERO	4
17	SU05010002C	PERNO DEL PARADOR	1
18	CN09060004C	PERNO DEL PIE	2
19	SD01030001C	PERNO PARA TERCER PUNTO	1
20	4190-0010-30	KIT BALERO RHT (CAJA, BAL, SEG Y GRAS)	4
21	4210-5268-01	TORN HEX 1/2 X 3-13UNC G5	8
22	4210-5464-01	TORN. HEX. 3/4 X 3-1/2 - 10 UNC G5	4
23	4210-5486-01	TORN. HEX. 3/4 x 6-1/2 - 10 UNC G5	16
24	4220-1014-01	TUERCA HEX. 3/4 - 10 UNC	8
25	4220-1014-51	TUERCA 3/4 - 10 UNC INC. NYLON	8
26	4220-1018-80	TUERCA HEX. 1 - 8 UNC GRIPCO	4
27	4220-1026-01	TUERCA 1 1/2 - 6 UNC	4
28	4250-1028-01	RONDANA DE PRESION 5/8	8
29	4250-1032-01	RONDANA DE PRESION 3/4	8
30	4270-1004-01	SEGURO "R" 1/8 DIA.	3
31	4270-2040-01	SEGURO AGRICOLA DE 3/8	1
32	4370-2230-01	DISCO DENT 26" X 1/4" CENT RED DE 1 1/2"	6

VALORES DE APRIETE DE TORNILLOS NO MÉTRICOS (IN.)

Tamaño del perno	Grado 2		Grado 5		Grado 8	
	N·m	LB·FT	N·m	LB·FT	N·m	LB·FT
5/16-18	15	11	24	17	33	25
3/8-16	27	20	42	31	59	44
7/16-14	43	32	67	49	95	70
1/2-13	66	49	105	76	145	105
9/16-12	95	70	150	110	210	155
5/8-11	130	97	205	150	285	210
3/4-10	235	170	360	265	510	375
7/8-9	225	165	585	430	820	605
1-8	340	250	875	645	1230	910

Identificación de pernos estándar

Grado 2
Sin marcas

Grado 5
3 Marcas

Grado 8
6 Marcas

INFORMACIÓN GENERAL

Valores de torque de los tornillos

Todos los tornillos de este equipo son grado 5, a menos que se especifique un grado superior. Siempre remplace los tornillos por otros del mismo grado. Los tornillos grado 5 tienen tres marcas radiales en la cabeza.

Apriete los tornillos de acuerdo a la tabla, a menos que el manual indique algo diferente. No sobre apriete los tornillos, ya que esto podría causar una falla durante la operación.

Nota: NO UTILIZAR estos valores si se especifica un valor de apriete diferente para una aplicación especifica. Los valores dados son para uso general. Compruebe periódicamente el apriete de los tornillos.

VALORES DE APRIETE DE TORNILLOS MÉTRICOS

Tamaño de pernos	Clase 5.8		Clase 8.8		Clase 10.9	
	N·m	LB·FT	N·m	LB·FT	N·m	LB·FT
M 5 x 0.8	4	3	6	5	9	7
M 6 x 1	7	5	11	8	15	11
M 8 x 1.25	17	12	26	19	36	27
M 10 x 1.5	33	24	52	39	72	53
M 12 x 1.75	58	42	91	67	125	93
M 14 x 2	92	68	145	105	200	150
M 16 x 2	145	105	225	165	315	230
M 18 x 2.5	195	145	310	230	405	300
M 20 x 2.5	280	205	440	325	610	450
M 24 X 3	480	355	760	560	1050	780

Identifque los pernos métricos por el número de la clase sellado en la cabeza o en la tuerca. Los números más altos indican mayor fuerza.

INFORMACIÓN GENERAL

Valores de torque de los tornillos

Siempre remplace tornillos por otros de la misma clase. Los tornillos métricos tienen el número de la clase marcado en la cabeza.

Apriete los tornillos de acuerdo a la tabla, a menos que el manual indique algo diferente. No sobre apriete los tornillos, ya que esto podría causar una falla durante la operación.

Nota: NO UTILIZAR estos valores si se especifica un valor de apriete diferente para una aplicación especifica. Los valores dados son para uso general. Compruebe periódicamente el apriete de los tornillos.

PREVENCIÓN CONTRA ROBOS

REGISTRE EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO (N.I.P.)

La placa número de serie de la Rastra Bordera Bison está localizada en la parte lateral del bastidor.

Anote el número de serie en el espacio correspondiente en el cuadro que aparece en la sección de garantías.

Marque la maquina con su propio sistema exclusivo de numeración.

Registre el Número de Identificación del Producto (NIP) de la máquina, así como de los principales componentes. Incluya los números (NIP) en todos los documentos de seguro, financiamiento y garantía.

Su distribuidor necesitará de ésta información para darle un servicio rápido y eficiente cuando ordene refacciones.

IMPORTANTE: Cada vez que sea necesario ordenar refacciones para su Bordero, es importante que proporcione en su totalidad los 10 caracteres del Número de Serie. Es imperativo cumplir con éste requisito.

BISON
Te Rinde Más

TECNOMEC AGRICOLA, S.A. DE C.V.
Carr. a Paso Blanco Km. 2 # 400
Col. Vista Hermosa C.P. 20900
Jesús Ma. Aguascalientes, MEX
Tel. (52) (449) 922 47 66 / 92 BISON
Fax (52) (449) 922 47 67

No. SERIE _____

MODELO _____

GARANTÍA LIMITADA

Favor de llenar la información solicitada y guardarla para futuras referencias.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:		**VENDEDOR:**	
MODELO DE EQUIPO:		**NO. DE SERIE:**	
NOMBRE DE CLIENTE FINAL:		**FECHA DE VENTA:**	/ /
		TEL:	( )
DIRECCIÓN:		**EMAIL:**	

A) ASPECTOS GENERALES. Las garantías abajo descritas son ofrecidas por TECNOMEC AGRICOLA, S.A. de C.V. (TECNOMEC) y van dirigidas a los usuarios finales y compradores originales de equipo agrícola nuevo a TECNOMEC y/o sus distribuidores autorizados. **El periodo vigente de esta garantía es de un (1) año, siempre y cuando el equipo haya sido condicionado a uso agrícola.** Las refacciones y/o partes de reemplazo que sean instaladas al equipo en cuestión son amparadas bajo esta garantía limitada y garantizadas por un periodo de noventa (90) días a partir de la fecha de compra de dicha refacción y/o parte de reemplazo ó durante el periodo de vigencia de garantía del equipo nuevo, según la fecha que ocurra más tarde. Bajo esta garantía limitada, TECNOMEC reemplazará ó reparará, a discreción, toda pieza cubierta por la presente garantía limitada que se encuentre defectuosa en su materia prima o por defectos de fabricación durante el plazo de vigencia de la garantía limitada. El servicio de garantía debe ser realizado por un distribuidor autorizado, quien usará partes ó componentes nuevos o remanufacturados surtidos por TECNOMEC.

El servicio de garantía será realizado sin costo para el comprador por concepto de partes y/o mano de obra siempre y cuando haya una pre-autorización por parte de TECNOMEC hacia el distribuidor autorizado respecto a las horas y monto económico por dicho concepto. No obstante, el comprador será el responsable de la realización y costo de las llamadas telefónicas para la solicitud de servicio, gastos por transportación de equipo hacia y desde el domicilio del distribuidor autorizado, cualquier cargo adicional relacionado con horas de trabajo en tiempo extra solicitado por parte del comprador, así como cualquier servicio y/o mantenimiento no relacionado directamente con la cobertura implícita en esta garantía limitada. A solicitud de TECNOMEC el distribuidor autorizado será el responsable de la devolución de las partes dañadas o defectuosas para que éstas sean evaluadas.

B) ¿QUE CUBRE LA GARANTÍA LIMITADA? Todas las partes de cualquier producto nuevo de TECNOMEC. TECNOMEC no extiende garantías, expresas o implícitas, respecto a motores, válvulas y mangueras hidráulicas, llantas, rines u otras partes ó accesorios no manufacturados por TECNOMEC. Las garantía para estos accesorios, en caso de ofrecerse alguna, son ofrecidas por separado por sus respectivos productores.

Cada término de garantía comienza en la fecha en que el producto es facturado o entregado al consumidor final, lo primero que ocurra.

C) ¿QUÉ ES LO QUE NO CUBRE LA GARANTÍA LIMITADA? - TECNOMEC NO SE HACE RESPONSABLE DE LO SIGUIENTE: (1) Productos usados; (2) Cualquier producto que ha sido alterado, modificado o usado en conexión con aditamentos de maneras no autorizadas por TECNOMEC; (3) Depreciación ó daño causado por uso normal, falta de un mantenimiento apropiado y razonable, falta de seguimiento correcto al instructivo de MANUAL DE OPERACIÓN, abuso, falta de protección adecuada durante el almacenaje, o accidentes; (4) Consumibles y servicios que forman parte del mantenimiento normal de la máquina incluidos, pero no limitados a: filtros de aceite, enfriadores y acondicionadores, navajas, bandas, balatas y embragues.

Pérdidas incidentales o consecuentes, daños o gastos derivados directa o indirectamente del producto, ya sea que dicha solicitud de garantía esté fundamentada por incumplimiento de contrato, incumplimientos de garantía, negligencia, responsabilidad estricta en agravio o cualquier otra teoría legal. Sin ninguna limitación en lo siguiente, TECNOMEC específicamente se deslinda de responsabilidad alguna por daños relacionados a (i) pérdida de ganancias, oportunidades de negocio, ingresos ó de la buena voluntad del comprador, (ii) pérdida de cosechas, (iii) pérdidas debido al retraso de cosechas, (iv) cualquier gasto o pérdida incurrida en mano de obra, suministros, substitución ó alquiler de maquinaria ó (v) cualquier otro tipo de daño a propiedad ó que ocasione pérdidas económicas, siendo que el adquiriente manifiesta conocer esta garantía limitada y con ello no se reserva acción alguna por este concepto y desde ahora renuncia a cualquier derecho relacionado.

Esta garantía se extiende únicamente al usuario final, si y sólo si, es comprador original del producto. Así mismo bajo ninguna circunstancia el comprador original puede transferir esta garantía limitada a una tercera parte a la cual venda ó transfiriera la propiedad del producto. No hay terceras partes a beneficiarse de esta garantía limitada, por lo que si el comprador original vende o transfiere a título gratuito a un tercero el producto que ampara esta garantía limitada, por este hecho se tiene por terminado anticipadamente el término de garantía.

D) PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTIA - Para garantizar el servicio de garantía el comprador debe (1) reportar el producto defectuoso a un distribuidor autorizado y solicitar la reparación de éste dentro de su cobertura de garantía, (2) presentar evidencia de la fecha de inicio de la cobertura de garantía y, (3) poner a disposición del distribuidor autorizado el equipo en cuestión en un plazo no mayor a 45 días a partir de que se dió cuenta de que se presentó el defecto.

E) AUSENCIA DE GARANTÍA IMPLÍCITA U OTRO REMEDIO - PRODUCTOS AGRÍCOLAS - Cuando la ley así lo permita, ni TECNOMEC ni ninguna otra compañía afiliada con ella extiende ninguna garantía, representación ó promesa, expresa ó implícita, en referencia a la calidad, al desempeño ó a la ausencia de defectos en sus productos agrícolas distintas a las establecidas anteriormente y NO SE EXTIENDE NINGUNA GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD O IDONIEDAD PARA UN PROPOSITO PARTICULAR. EN NINGUN CASO EL DISTRIBUIDOR, TECNOMEC O CUALQUIER OTRA COMPAÑÍA AFILIADA CON TECNOMEC SERA(N) RESPONSABLE(S) POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENCIALES.

Los únicos remedios que el comprador original tiene en relación con el incumplimiento en la ejecución de cualquier garantía sobre los productos agrícolas fabricados por TECNOMEC han sido establecidas en los párrafos precedentes.

F) AUSENCIA DE MODIFICACIONES A LA GARANTÍA LIMITADA - Ningún agente, representante, distribuidor autorizado, distribuidor, centro de servicio, personal de servicio, vendedor, que no sea un funcionario de TECNOMEC con la capacidad legal para comprometerse, es autorizado para alterar, modificar u ofrecer términos adicionales a esta garantía limitada.

G) Para mayor información, contactar a su distribuidor autorizado ó la sucursal más cercana de TECNOMEC.

H) Esta garantía es efectiva solamente si el registro de la garantía es presentado electrónicamente a TECNOMEC por el distribuidor autorizado dentro de los (10) diez días posteriores a la fecha de la compra del producto por parte del usuario final.

Para servicios de garantía contacta a tu distribuidor autorizado.

Nombre y firma de comprador (una copia para el distribuidor)

NOTAS

No. DE PARTE
4350-2156-01

© 2018 Tecnomec Agrícola, S.A. de C.V. Derechos Reservados